

Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-2024-0144-O

Quito, D.M., 30 de enero de 2024

Asunto: Cumplimiento de compromisos, acta de reunión SHOT-DMOT-UG-2024-01 - Validación y aprobación red vial principal de la actualización del PUGS

Señor Ingeniero
Alex Daniel Pérez Cajilema
Secretario de Movilidad
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
En su Despacho

De mi consideración:

La Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, en el marco de sus atribuciones, vela por el cumplimiento de lo establecido en los artículos 55 literales a) y b), y 85 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y bajo el amparo del artículo 2278 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito que cita: *“El Plan de Uso y Gestión del Suelo estará vigente durante un período de doce años, y podrá actualizarse únicamente durante el primer año de gestión de las autoridades del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, sin que se modifique el componente estructurante”*.

Conforme al acta de reunión Nro. SHOT-DMOT-UG-2024-01 de 23 de enero de 2024, respecto de la validación y aprobación de la red vial principal de la reforma del Plan de Uso y Gestión del Suelo, la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial y la Secretaria de Movilidad determinan los siguientes compromisos y acciones:

“(…)

1. *Actualizar la red vial principal de la reforma del Plan de Uso y Gestión de Suelo.*
2. *Acoger los conceptos de vía principal, proyectada y aprobada.*
3. *Enviar la tabla de las vías principales con el detalle de los anchos viales para su validación por parte de la Secretaría de Movilidad y la Dirección Metropolitana de Gestión Territorial.”*

Al respecto, se detalla el link del visor geográfico “Sistema vial principal - PUGS reforma 2023”, que contiene información de acuerdo a la Tabla 1 y mediante el cual se puede visualizar y realizar las verificaciones que correspondan según lo acordado en el acta Nro.SHOT-DMOT-UG-2024.

Link de acceso visor geográfico:

Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-2024-0144-O

Quito, D.M., 30 de enero de 2024

<https://geoquito.quito.gob.ec/portal/apps/webappviewer/index.html?id=788e69f897954447b5daca87a5752d59>

Tabla 1. Información que contiene el visor geográfico “Sistema vial principal - PUGS reforma 2023”

Coberturas	Observación
Eje vial principal existente	Ejes viales principales existentes, proyectadas y aprobadas de la actualización del Plan de Uso y Gestión del Suelo
Eje vial principal proyectado	
Eje vial principal aprobado	
Vía principal pugs reforma (existente base)	Vías principales existentes, proyectadas y aprobadas de la actualización del Plan de Uso y Gestión del Suelo con detalle de todos los ejes viales.
Vía principal pugs reforma (proyectada)	
Vía principal pugs reforma (aprobada)	
DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA	Contiene la División Política Administrativa del Distrito Metropolitano de Quito
CATASTRO	Contiene base catastral del Distrito Metropolitano de Quito
(PUGS) – Plan de Uso y Gestión del Suelo	Plan de Uso y Gestión del Suelo aprobado y vigente según la Ordenanza Metropolitana Nro. 001-2021
(PUOS) Plan de Uso y Ocupación del Suelo	Plan de Uso y Ocupación del Suelo según la Ordenanza Metropolitana Nro. 192-2017
Áreas naturales protegidas	Contiene las áreas naturales protegidas del Distrito Metropolitano de Quito
Análisis espacial DMQ	Análisis espacial del catastro respecto de las protecciones especiales que contiene.

Por lo antes expuesto, la Dirección Metropolitana de Ordenamiento Territorial deja constante que se ha realizado la actualización de la red vial principal del Distrito Metropolitano de Quito, la misma que acoge los conceptos de la tipología vial y remite mediante la presente, las tablas de las vías principales existentes, proyectadas y aprobadas con el detalle de los anchos viales para validación y aprobación por parte de la Secretaría de Movilidad y la Dirección Metropolitana de Gestión Territorial, en un plazo no mayor a 3 días a partir de la recepción de este oficio.

Finalmente, se informa que la vía proyectada de categoría expresa “PERIFÉRICO SUR OCCIDENTAL” con 30 m de ancho total y 15 m de ancho desde el eje a cada lado que al momento se encuentra considerada dentro de la propuesta de actualización del sistema vial, requiere de un análisis más exhaustivo ya que atraviesa áreas consolidadas y áreas

Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-2024-0144-O

Quito, D.M., 30 de enero de 2024

naturales protegidas (Área verde urbana de Chilibulo, quebradas vivas, bosque protector "FLANCO ORIENTAL DE PICHINCHA Y CINTURÓN VERDE DE QUITO y áreas de intervención especial y recuperación (AIER) - Ordenanza APA No. 002-2023", por lo que se solicita la emisión de criterio técnico con los debidos respaldos que sustenten la permanencia o eliminación de la vía proyectada de categoría expresa "PERIFÉRICO SUR OCCIDENTAL" en la actualización del Plan de Uso y Gestión del Suelo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. José Adolfo Morales Rodríguez

SECRETARIO DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - FD 3
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Anexos:

- Acta de reunión sistema vial-SHOT-DMOT-UG-2024-01_23.01.2024.pdf
- tabla 1. vía existente principal expresa.pdf
- tabla 2. vía existente principal arterial.pdf
- tabla 3. vía existente principal colectora.pdf
- tabla 4. vía principal aprobada.pdf
- tabla 5. vía principal proyectada expresa.pdf
- tabla 6. vía principal proyectada arterial.pdf
- tabla 7. vía principal proyectada colectora.pdf

Copia:

Señora Magíster

Erika Paola Morales Ortega

Jefa de la Unidad de Planes y Trazados Viales - FD7

SECRETARIA DE MOVILIDAD - DIRECCION METROPOLITANA DE POLITICAS Y PLANEAMIENTO DE LA MOVILIDAD

Señor Magíster

Henry Hannibal Vilatuña Guaraca

Especialista de Servicios Municipales - SM12

SECRETARIA DE MOVILIDAD - DIRECCION METROPOLITANA DE POLITICAS Y PLANEAMIENTO DE LA MOVILIDAD

Señor Ingeniero

Darío Vidal Gudiño Carvajal

Director Metropolitano de Gestión Territorial FD5

Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-2024-0144-O

Quito, D.M., 30 de enero de 2024

**SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE GESTIÓN TERRITORIAL**

Señor Ingeniero
Donny Roberto Aldean Tinoco
Servidor Municipal 13

**SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE GESTIÓN TERRITORIAL**

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Espinosa Paredes
Servidor Municipal 9

**SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE GESTIÓN TERRITORIAL**

Señor Ingeniero
Roberto Fernando Noboa Caviedes
Servidor Municipal 13

**SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE GESTIÓN TERRITORIAL**

Señora Magíster
Susana Tatiana Astudillo Ortega
Jefa Unidad de Geomática FD7 - Encargada

**SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Señora Magíster
María Belén López Romo
Servidora Municipal 12

**SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Señor Magíster
Adrián Santiago Yépez González
Servidor Municipal 11

**SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Señor Magíster
Edwin Rubén Morales Díaz
Servidor Municipal 12

**SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**



Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-2024-0144-O

Quito, D.M., 30 de enero de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: María Belén López Romo	ml	SHOT-DMOT	2024-01-28	
Revisado por: Susana Tatiana Astudillo Ortega	stao	SHOT-DMOT	2024-01-28	
Aprobado por: José Adolfo Morales Rodríguez	JM	SHOT	2024-01-30	
Aprobado por: Mauricio Ernesto Marín Echeverría	MEME	SHOT-DMOT	2024-01-29	

